

Número Área	Nombre	Provincia	Concejos		X	Y
4	Teixeiro	A Coruña	Curtis Oza dos Rios	1	0.571.530	4.778.931
				2	0.570.713	4.776.226
				3	0.571.526	4.775.352
				4	0.572.517	4.775.057
				5	0.573.688	4.775.029
				6	0.574.370	4.775.352
				7	0.575.676	4.776.292
				8	0.576.507	4.777.692
				9	0.577.974	4.777.874
				10	0.578.170	4.779.503
				11	0.572.179	4.779.536
5	Penasalvas	Lugo	Pastorizas Castro de Rei Pol	1	0.634.956	4.784.582
				2	0.633.656	4.784.666
				3	0.631.953	4.789.201
				4	0.632.608	4.790.246
				5	0.633.548	4.789.963
				6	0.635.857	4.786.017
6	Penas de Vilar	Lugo	Pastoriza Riotorto Meira	1	0.638.450	4.787.000
				2	0.638.114	4.788.411
				3	0.637.401	4.791.497
				4	0.637.401	4.793.318
				5	0.638.044	4.795.036
				6	0.638.251	4.795.166
				7	0.638.847	4.795.030
				8	0.640.000	4.794.461
				9	0.640.046	4.792.447
				10	0.639.940	4.791.169
				11	0.639.845	4.788.748
				12	0.639.880	4.786.730

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de esta publicación, podrán presentarse solicitudes en competencia, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 205/1995, de 6 de julio.

Santiago de Compostela, 4 de febrero de 2002.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Ramón Ordás Badía.—8.067.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

### *Resolución del Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo, de Huesca, por la que se somete a información pública la instalación de referencia AT-115/2001.*

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 144 del Real Decreto 1955/00, de 1 de diciembre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza I, Sociedad Anónima», unipersonal, con domicilio en San Miguel, 10, de Zaragoza.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en su zona de influencia en término municipal de Jaca.

Características:

Línea aérea-subterránea MT, de 45 kv, con origen en apoyo número 91 de línea aérea 45 kv «CH Jaca-Berdún» y final en apoyo número 120 de conversión Aéreo-Subterránea a posición 45 kv, en CH Jaca, de 6,109 y 0,07 km de longitud, respectivamente, y siete derivaciones, con conductores LA-180 y RHV 3X1X400 mm<sup>2</sup> Al, apoyos de metal.

Derivación Las Tiendas, con origen en apoyo número 95 de la línea Las Tiendas-Abay-Banaguas-Guasillo-Asieso-Carús y final en apoyo número 11 Derivación Las Tiendas, de 0,097 km de longitud.

Derivación Abay, con origen en apoyo número 95 de la misma línea y final en apoyo número 13 Derivación Abay, de 0,129 km de longitud.

Derivación CTI Nave, con origen en apoyo número 97 de la misma línea y final en apoyo número 1 CTI «Nave», de 0,044 km de longitud.

Derivación Banaguas, con origen en apoyo número 104 de la misma línea y final en apoyo número 3 Derivación Banaguas, de 0,092 km de longitud.

Derivación Guasillo, con origen en apoyo número 107 de la misma línea y final en apoyo número 1 Derivación Guasillo, de 0,129 km de longitud.

Derivación a CTI Asieso, con origen en apoyo número 112 de la misma línea y final en CTI «Nave», de 0,008 km de longitud.

Derivación a CT Carús, con origen en apoyo número 114 de la misma línea y final en apoyo número 3 Derivación a CTI «Carús», de 0,384 km de longitud. Todas las derivaciones tendrán tensión nominal de 10 kv, conductores LA-56 y apoyos de metal.

CT Nave, de tipo intemperie sobre apoyo, con un transformador, de 50 kva de potencia y CT Asieso, de tipo intemperie sobre apoyo, con un transformador de 160 kva de potencia.

Se solicita la autorización administrativa con la declaración de utilidad pública que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y la aprobación del proyecto.

La servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica comprenderá:

A) El vuelo sobre el predio sirviente.

B) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía.

C) El derecho de paso o acceso para atender a la instalación, vigilancia, conservación y reparación de la línea.

D) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el apartado C) anterior.

El proyecto incluye plano parcelario y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo, en Huesca, sito en plaza de Cervantes, número 1, planta baja, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Finca número 1.—Propietario afectado: José María Palacín Aisa.—Domicilio: Calle Plaza Alta, sin número, 22713 Abay (Huesca).

Finca afectada: Polígono 9, parcela 2, finca 6.—Cultivo: Labor. Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 96 m, con una distancia entre conductores de 4,6 m. Superficie afectada por el vuelo: 441,6 m.

Número de los apoyos: 96, ocupación: 2,4 x 2,4 m, superficie de apoyos: 5,76 m<sup>2</sup>.

Finca número 2.—Propietario afectado: Pascual Piedrafita Bartolomé.—Domicilio: Calle Plaza Alta, sin número, 22713 Abay (Huesca).

Finca afectada: Polígono 9, parcela 10, finca 9.—Cultivo: Labor. Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 274 m, con una distancia entre conductores de 4,6 m. Superficie afectada por el vuelo: 1.260,4 m.

Número de los apoyos: 97 y 98, ocupación: 3,1 x 3,1/2 x 2 m, superficie de apoyos: 13,61 m<sup>2</sup>.

Finca número 3.—Propietario afectado: Ramón Campo Pardo.—Domicilio: Calle Única, sin número, 22713 Asieso (Huesca).

Finca afectada: Polígono 9/47, parcela 91166,206, finca 10,46 y 51.—Cultivo: Labor y monte bajo.

Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 411 m, con una distancia entre conductores de 4,6 y 2,00 m. Superficie afectada por el vuelo: 1.573,4 m<sup>2</sup>.

Número de los apoyos: 98,114 y 1 D, ocupación 2 x 2 /3 x 3/ 1,06 x 1,06 m, superficie de apoyos: 14,13 m<sup>2</sup>.

Observaciones: La Finca Pgno Par 206, según el propietario es suya, los datos catastrales indican que es MUP número 267 (Ayuntamiento).

Finca número 4.—Propietario afectado: Guillermo Palomera Navarro.—Domicilio: Calle Domingo Miral, número 12, 4.º, 22700 Jaca (Huesca).

Finca afectada: Polígono 47, parcela 183, finca 44.—Cultivo: Labor. Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 46 m, con una distancia entre conductores de 4,6 m. Superficie afectada por el vuelo: 211,6 m<sup>2</sup>.

Número de los apoyos: 0, ocupación: 0, superficie de apoyos: 0.

Finca número 5.—Propietario afectado: Aurea Casbas Jarne.—Domicilio: Calle Huesca, número 8, 2.º A, 22700 Jaca (Huesca).

Finca afectada: Polígono 11, parcela 13, finca 28.—Cultivo: Labor. Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 212 m, con una distancia entre conductores de 4,6 m. Superficie afectada por el vuelo: 975,2 m<sup>2</sup>.

Número de los apoyos: 108, ocupación: 2,4 x 2,4 m, superficie de apoyos: 5,76 m<sup>2</sup>.

Finca número 6.—Propietario afectado: Félix Albertín Ara.—Domicilio: Calle La Iglesia, sin número, 22713 Guasillo (Huesca).

Finca afectada: Polígono 11, parcelas 19 y 21, finca 30 y 32.—Cultivo: Labor. Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 264 m, con una distancia entre conductores de 4,6 m. Superficie afectada por el vuelo: 1.214,4 m<sup>2</sup>.

Número de los apoyos: 109, ocupación 2,4 x 2,4 m, superficie de apoyos: 5,76 m<sup>2</sup>.

Finca número 7.—Propietario afectado: José Luis Abad Martínez.—Domicilio: Urb. Parque de Guara, parcela 136, 22193 Nueno (Huesca).

Finca afectada: Polígono 47148, parcelas 170, 192 y 10, fincas 36, 38, 48 y 58.—Cultivo: Labor.

Afección.—Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 185 m, con una distancia entre conductores de 4,6 y 2,00 m. Superficie afectada por el vuelo: 708 m<sup>2</sup>.

Número de los apoyos: 113 y 3D, ocupación: 2,8 x 2,8 y 1,06 x 1,06 m, superficie de apoyos: 8,97 m<sup>2</sup>.

Finca número 8.—Propietario afectado: Máximo Piedrafita Bartolomé.—Domicilio: Calle Única, sin número, 22713 Asieso (Huesca).

Finca afectada: Polígono 48 y 47, parcelas 37/186/172/167/206, fincas 40, 42, 47 y 52.—Cultivo: Labor y monte bajo.

Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 230 m, con una distancia entre conductores de 4,6 m. Superficie afectada por el vuelo: 1.058 m<sup>2</sup>.

Número de los apoyos: 111 y 115, ocupación: 4,45 x 4,45 y 2 x 2 m, superficie de apoyos: 23,8 m<sup>2</sup>.

Observaciones: La Finca Pgno. 47 Par. 206, según el propietario es suya, según datos catastrales es MUP número 267 (Ayto).

Huesca, 10 de diciembre de 2001.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.—8.033.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

### *Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo (Sección de Minas) sobre información de admisión definitiva P.I. Escornadero número 1.283.*

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca, hace saber, que ha sido admitido el permiso de investigación número 1.283 «Escornadero», titular «Auditoría Ambiental, Sociedad Limitada», para recurso de la Sección C) con una extensión de seis cuadrículas mineras, en el término municipal de Salvacañete (Cuenca).

Cuenca, 18 de febrero de 2002.—El Delegado provincial de Industria y Trabajo.—7.860.

### *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo en Guadalajara, sobre solicitud de permiso de investigación.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo en Guadalajara hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión de número, nombre, recurso geológico, superficie y términos municipales afectados.

2493. «Los Moralejos». Sección C). 260 cuadrículas mineras. Brihuega y otros (Guadalajara).

Lo que se hace público a fin de que, quienes tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del

Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

El presente anuncio ha sido publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 16, de 8 de febrero de 2002.

Guadalajara, 4 de marzo de 2002.—El Delegado provincial, Luis Santiago Terraseca.—8.071.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### *Resolución de la Escuela Oficial de Idiomas de Alcorcón sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Certificado de Aptitud del Idioma Inglés, a nombre de don David Sevilla González, con fecha de expedición de 21 de noviembre de 1997.

Alcorcón, 4 de marzo de 2002.—La Directora, Laura Beatriz Simón Rey.—8.103.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

### *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Segovia, relativo a admisiones definitivas de permisos de investigación y concesiones directas de explotación.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia hace saber:

Que se ha declarado la admisión definitiva de los siguientes permisos de Investigación y concesiones directas de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante y domicilio.

Concesión de explotación número 1.128 «Río Riaza F2.<sup>a</sup>». Sección C. 28 cuadrículas mineras. Campo de San Pedro, Riahuélas, Castiltierra, Bercimurriel, Pajarejos, Cedillo de la Torre. Don Jesús Lores Lacambra en nombre y representación de la sociedad mercantil «Sociedad Anónima de Minería y Tecnología de Arcillas» (MYTA, S. A.). Paseo de la Independencia, número 21, 50001 Zaragoza.

Concesión de explotación número 1.129 «Río Riaza F3.<sup>a</sup>». Sección C. 9 cuadrículas mineras. Made-ruelo y Valdevarnés. Don Jesús Lores Lacambra en nombre y representación de la sociedad mercantil «Sociedad Anónima de Minería y Tecnología de Arcillas» (MYTA, S. A.). Paseo de la Independencia, número 21, 50001 Zaragoza.

Concesión de explotación número 1.130 «Río Riaza F4.<sup>a</sup>». Sección C. 17 cuadrículas mineras. Made-ruelo. Campo de San Pedro y Aldealengua de Santa María. Don Jesús Lores Lacambra en nombre y representación de la sociedad mercantil «Sociedad Anónima de Minería y Tecnología de Arcillas» (MYTA, S. A.). Paseo de la Independencia, número 21, 50001 Zaragoza.

Concesión de explotación número 1.174 «Gres de Navarra». Sección C. 10 cuadrículas mineras. Santa María la Real de Nieva y Aragoneses. Hijos de Jesús García Casado, calle Navas de Oro, 7 y 11, 40450 Nava de Asunción (Segovia).

Concesión de explotación número 1.175 «Las Vegas». Sección C. 13 cuadrículas mineras. Santiuste de Pedraza, Pedraza y Arahuetes. «Gómez Vallejo, Sociedad Anónima». Carretera de Segovia-Arévalo, kilómetro 3,6. 40003 Segovia.

Permiso de investigación número 1.181 «Bernuy». Sección C. 88 cuadrículas mineras. Bernuy de Porreros y Segovia. José Gómez Muñoz. Carretera de Tres Casas, 3, 40190 Bernuy de Porreros (Segovia).

Concesión de explotación número 1.184 «Camino de Navas de Oro». Sección C. 8 cuadrículas mineras. Samboal. Humberto Santos García, calle Nueva, 29, 40470 Navas de Oro (Segovia).

Permiso de investigación número 1.185 «Andrea». Sección C. 283 cuadrículas mineras. Bernuy de Porreros, Segovia, Valseca, Cabañas de Polendos, La Higuera, Basardilla y Adrada de Pirón. Don Luis López de la Cámara, en nombre y representación de la sociedad mercantil «Dalopa, Sociedad Anónima», calle Ferraz, 13, 28008 Madrid.

Concesión de explotación número 1.188 «El Cerrillo». Sección C. 15 cuadrículas mineras. San Martín y Mudrián. Don Luis Miguel Rincón Herrero, en nombre y representación de la sociedad mercantil «Arenas, Áridos y Transportes El Cerro, Sociedad Limitada». Calle José Zorrilla, 78, 40002 Segovia.

Permiso de investigación número 1.191 «Frumales». Sección C. 218 cuadrículas mineras. Cuéllar, Frumales, Hontalbilla, Olombrada, Perosillo, Adrados, Lastras de Cuéllar. Don Félix Cañada Guerrero, en nombre y representación de la sociedad mercantil «Inexam, Sociedad Anónima». Paseo de la Castellana, 213, 6.º, D, 28046 Madrid.

Permiso de explotación número 1.192 «Lydia». Sección C. 40 cuadrículas mineras. La Lastrilla, San Cristóbal, Trescasas, Torrecaballeros y Espirido. Don Alejandro Gómez Muñoz, en nombre y representación de la sociedad mercantil «Granitos Serrados, Sociedad Anónima». Carretera de Trescasas, 5, 40003 Segovia.

Permiso de investigación número 1.195 «Los Lanchares». Sección C. 6 cuadrículas mineras. Hontoria. «Canteras Ortiz, Sociedad Anónima». Calle Padilla, 18, 28006 Madrid.

Permiso de investigación número 1.196 «El Acueducto I». Sección C. 87 cuadrículas mineras. Otero de Herreros, Fuentemilanos, Segovia, Valdeprados, Zarzuela del Monte, Vegas de Matute. «Gres el Acueducto, Sociedad Anónima». Estación de Otero de Herreros, sin número. 40422 Otero de Herreros (Segovia).

Permiso de investigación número 1.197 «El Acueducto II». Sección C. 216 cuadrículas mineras. Carbonero de Ahusín, Los Huertos, Cantimpalos, Roda de Eresma, Encinillas, Valseca, Hontanares de Eresma, Valverde del Majano y Segovia. «Gres el Acueducto, Sociedad Anónima». Estación de Otero de Herreros, sin número. 40422 Otero de Herreros (Segovia).

Permiso de investigación número 1.198 «El Acueducto III». Sección C. 300 cuadrículas mineras. Turégano, Torreiglesias, Carrascal del Río, Caballar, Muñozeros, El Guijar de Valdevasas, Arevalillo de Cega, Arahuetes, Valdevacas y Guijar, Cubillo, Requiñada, La Mata de Pirón, Santiuste de Pedraza, Torre Val de San Pedro y La Cuesta. «Gres el Acueducto, Sociedad Anónima». Estación de Otero de Herreros, sin número. 40422 Otero de Herreros (Segovia).

Permiso de investigación número 1.199 «Secin II». Sección C. 100 cuadrículas mineras. Sepúlveda, Uruñes y Perorrubio. «Construcciones y Transportes Pérez Poza, Sociedad Limitada». Carretera de Boceguillas, sin número, 40300 Sepúlveda (Segovia).

Permiso de investigación número 1.200 «Becerril II». Sección C. 293 cuadrículas mineras. Villacorta y Riaza. «Prominas, Sociedad Anónima». Paseo de Sagasta, 80, 50007 Zaragoza.

Permiso de investigación número 1.201 «Los Castros I». Sección C. 286 cuadrículas mineras. Castro de Fuentidueña, Torreadrada, Castrojimenos, Castroserracín, Navares de las Cuevas, Aldeanueva de la Serrezuela, Pradales, Ciruelos de Pradales y Carabias. «Factor Castilla, Sociedad Limitada». Calle Goya, 21, 3.º derecha. 28001 Madrid.

Permiso de investigación número 1.203 «Miliarío». Sección C. 9 cuadrículas mineras. Moral de Hornuez, Cedillo de la Torre, Pradales y Ciruelos. Alberto Gil López. Calle Dámaso Alonso, 11, 40006 Segovia.

Permiso de investigación número 1.204 «Virgen de Lirio». Sección C. 105 cuadrículas mineras.